Ministra Jara ante la OCDE: La enseñanza de la pandemia es que “nuestro país debe institucionalizar mecanismos de protección social que operen automáticamente ante crisis”

La secretaria de Estado, además, detalló la agenda laboral y previsional del Gobierno del Presidente Gabriel Boric.“La enseñanza que nos ha dejado este proceso, es que nuestro país debe institucionalizar mecanismos de protección social que operen automáticamente ante crisis de la envergadura que vivimos”, dijo esta mañana la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, al exponer en la sesión plenaria de la Reunión de Ministros del Trabajo y Empleo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que culminó hoy en París, Francia.

Por eso, detalló la secretaria de Estado, “nuestro Gobierno ha comprometido el envío de proyectos de ley que tienen por objeto gatillar un seguro de desempleo ante estos casos y, en segundo lugar, gatillar transferencias monetarias si se llegara a producir un segundo momento de confinamiento”, aseveró.

En efecto, en el marco del Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya el Gobierno comprometió el envío de un proyecto de ley que considera, en caso de producirse un confinamiento generalizado, la activación de un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) de amplia cobertura que ayude a compensar a

las familias por la pérdida de ingresos. En el mismo plan se considera otro proyecto de ley para flexibilizar los requisitos de acceso y mejorar los beneficios del Seguro de Cesantía.

Respecto al empleo, la Ministra Jara sostuvo que la principal preocupación es “la recuperación económica inclusiva. Todavía nos quedan cerca de 200 mil puestos de trabajo por recuperar, con especial énfasis en mujeres, adultos mayores y jóvenes”.

En la cita, denominada “Maximizar la resiliencia: aprender de políticas eficaces para amortiguar futuras desaceleraciones económicas”, la secretaria de Estado también relató la experiencia chilena durante la pandemia, indicando que en el país se vivió una evolución, pues “las primeras medidas fueron muy escasas”.

“Eso fue cambiando a un segundo momento en el cual los trabajadores en particular pagaron la crisis con sus propios ahorros, con sus fondos de pensiones y con sus fondos de cesantía, para pasar a un tercer momento en el cual el Estado hizo importantes transferencias monetarias”, afirmó.

Mesa de Trabajo

Durante la jornada, la secretaria de Estado también intervino en la mesa de trabajo “Incorporar a todos: revertir las crecientes desigualdades”. En la instancia abordó el proyecto de ley que reajustará 14,3% el ingreso mínimo durante 2022, primero a $380 mil en mayo y a $400 mil en agosto, y que además considera un mecanismo que compensa el alza de precios de la canasta básica de alimentos y un subsidio para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

Destacó, en ese sentido, que además de contar con el respaldo del Congreso Nacional, para la construcción del proyecto de ley se contó con el acuerdo de los trabajadores y de gremios MiPymes.

“Fue el reajuste salarial más importante que se ha hecho en Chile en los últimos 25 años”, señaló. Y explicó, en cuanto a la medida para compensar el alza de precios de la canasta básica, que se está efectuando una “transferencia monetaria, que es una expresión de esta variación de la inflación en sectores que alcanzan los tres primeros quintiles de la población más vulnerable, mediante un determinado mecanismo de subsidios”.

Respecto a las MiPymes detalló que el proyecto de ley consideró un subsidio directo para ayudarlas a enfrentar el alza del ingreso básico. Esto se complementa con otras medidas, indicó, que buscan contener el impacto del alza de precios, como el congelamiento de la tarifa del transporte público regulado, o la inyección de recursos a los fondos que contienen los incrementos de los combustibles.

Con todo, entre los acuerdos alcanzados en el encuentro destacan la reconstrucción de mercados laborales inclusivos, centrarse en los segmentos más afectados con empleos de calidad y contribuir en la transición a nuevos puestos de empleo.

110 Conferencia OIT

Mañana miércoles la Ministra Jara inicia su participación en la 110 Conferencia Internacional del Trabajo, a desarrollarse en Ginebra, Suiza. Además de intervenir en el plenario, la secretaria de Estado sostendrá diversas audiencias bilaterales en las que abordará materias como pensiones, brechas de género, trabajo infantil y el Convenio 190 sobre violencia y acoso y en el ámbito laboral, entre otras.

Así, el miércoles se reunirá con el ministro del Trabajo de Canadá, Seamus O’Regan; con la directora del Departamento de Condiciones de Trabajo e Igualdad de la OIT, Manuela Tomei; y el ministro de Vivienda y ministro delegado del Trabajo de Suecia, Johan Danielsson.

En tanto, el jueves -día en que intervendrá en el plenario-, las citas bilaterales serán con el director General de la OIT, Guy Ryder; con la directora de Gobernanza y Tripartismo de la OIT, Vera Perdigão; con el director de Fundamentales de la OIT, Philippe Vanhuynegem; con el ministro del Trabajo y Seguridad Social del Uruguay, Pablo Mieres; con el ministro del Trabajo de República Dominicana, Luis Miguel De Camps García; y con el director General Electo de la OIT, Gilbert Houngbo.

En la sesión plenaria participarán e intervendrán también el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, David Acuña, el miércoles, y el gerente legal de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Pablo Bobic, el jueves.